



	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



Última revisión, 08 de agosto de 2020

Calle de Lagasca, 105, 1º Dcha.
28006 Madrid
Telf. 915633612

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Daniel Galindo	Jaime Sobejano
Responsable del SG	Dirección
	
FECHA: 22 de julio de 2020	FECHA: 08 de agosto de 2020

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN Y POLÍTICA	3
1.1 OBJETO.	3
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.	3
1.3 ALCANCE.	4
1.4 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.	5
1.5 MAPA DE PROCESOS.	7
1.6 POLÍTICA DE CALIDAD.	7
1.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE UBTLab.	10
2. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	10
3. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SIG	10
3.1 GENERALIDADES.	10
3.2 ESTRUCTURA DOCUMENTAL.	10

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

1. PRESENTACIÓN Y POLÍTICA

1.1 OBJETO.

El presente Manual define la política, objetivos y compromisos de la Dirección de la empresa “UBTLab Formación, S.L.”, siendo esta política, adecuada a los objetivos generales de la empresa, expectativas, necesidades de sus clientes y cumplimiento de los requisitos legales.

Constituye la referencia permanente para la implantación y mantenimiento de dicho sistema. Su función es reflejar la estructura, organización, procesos, procedimientos y recursos que componen el Sistema de Gestión de Calidad de UBTLab y las prácticas que se utilizan como parte integrante del Sistema.

De este modo, la elaboración del Manual tiene por objeto:

- Fijar las líneas generales del Sistema Integrado de Gestión, permitiendo que las personas que forman parte de nuestra Empresa comprendan globalmente el Sistema implantado y que los clientes que lo soliciten lo conozcan de manera general.
- Fijar las líneas generales del Sistema Integrado de Gestión trazado.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.


Es una Sociedad Limitada con CIF: B74458670, y domicilio social en Madrid, Calle Lagasca, 105, 1º Derecha –28006, y objeto social: la prestación de servicios de enseñanza, reglada o no, dirigida a particulares, empresas o colectividades. el desarrollo y organización de congresos, seminarios, charlas, eventos y otros sistemas divulgativos de información profesional dirigidos a la formación, tanto presencial como online.

UBTLab es un proveedor alternativo de formación jurídica para corporaciones y todo tipo de profesionales, directivos y abogados. Creemos que hay una forma mejor de enseñar el cumplimiento normativo reduciendo tiempos, procesos y accesibilidad, adaptándonos a un nuevo cliente mucho más exigente y enfocado en desarrollar su negocio con máxima seguridad jurídica.

Nuestro método de estudio es flexible, personalizado y eficaz. Permite asistir a las clases según las posibilidades para compaginar el aprendizaje con el trabajo. Una metodología que se basa en estos 3 pilares:

- 1. Campus UBTLab:** tenemos el ecosistema perfecto para que el alumno adquiera los conocimientos jurídicos y desarrolle las habilidades necesarias para alcanzar sus objetivos.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

2. Contenidos actualizados: El material está diseñado con rigor científico y actualizado de manera constante. Dinámicas de grupo, *Case study*, y material complementario.

3. Ponentes de primer nivel: sesiones *live streaming* con profesionales con gran trayectoria en el sector jurídico, tanto nacional como internacional.

Nuestro sistema de evaluación se centra en el trabajo personal del alumno. La calificación de cada Módulo es el resultado de dos tipos de evaluación:

1. Evaluación continua (40% de la nota):

El ajuste exacto del peso ponderado de cada una de las actividades que forman parte de esta evaluación continua se realizará en la ficha docente de cada Módulo, no pudiendo superar en ningún caso el 40% del valor total del Programa y contempla los siguientes criterios:

- Dinámicas: se evalúan teniendo en cuenta el uso de la participación en las sesiones *live streaming*, foros y encuestas.
- Case Study: se valoran los casos prácticos que el estudiante envía a través del Campus UBTLab.
- Lecturas complementarias (análisis de texto): permite valorar el interés del estudiante con cada Módulo.

2. Evaluación final por Módulo (60% de la nota):


La naturaleza *e-learning* de las enseñanzas de UBTLab, hace necesaria la realización de una prueba online tipo test por cada Módulo, que supone un 60% de la evaluación final, asegurando la asimilación de los conceptos básicos de cada materia.

1.3 ALCANCE.

El alcance es la prestación de servicios de enseñanza, reglada o no, dirigida a particulares, empresas o colectividades. el desarrollo y organización de congresos, seminarios, charlas, eventos y otros sistemas divulgativos de información profesional dirigidos a la formación, tanto presencial como online.

Ubicación: C/ Lagasca 105, 1º Derecha, 28006 Madrid.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

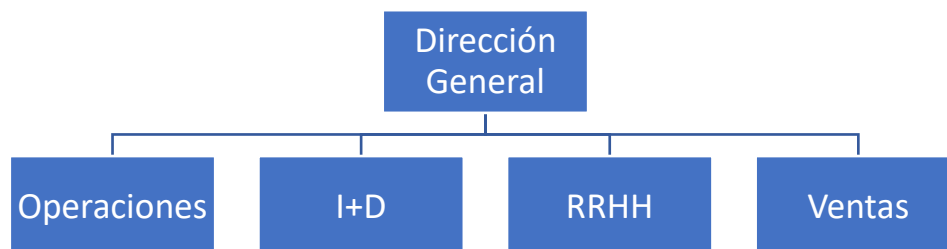
El presente Manual abarca todas las actividades de dirección, ejecución y verificación de los trabajos que inciden en la calidad de los productos alquilados por UBTLab. Es aplicable a todo el personal y a todas las actividades que se desarrollan en UBTLab.

Es pues de aplicación, a las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alquiler de maquinaria de construcción y obra civil.

1.4 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.

Organigrama.

La Organización de UBTLab se recoge en el siguiente organigrama:



A continuación, se detallan los puestos de trabajo, funciones y responsabilidades de los empleados de UBTLab:

Dirección General:

Es el máximo responsable de UBTLab, siendo su misión la gestión óptima de la Empresa de acuerdo con las políticas y planes establecidos.

Dentro del Sistema integrado de Gestión sus responsabilidades específicas son:

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

- Definir la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral.
- Definir y establecer la organización de la Empresa.
- Aprobar los Objetivos Anuales.
- Realizar las revisiones del Sistema integrado de gestión para verificar su eficacia.
- Planificación de futuro.

Operaciones:

Es el departamento responsable de organizar y controlar el funcionamiento del Área Administrativa y Académica proponiendo las alternativas necesarias para el correcto desarrollo de sus funciones.

- Llevar a cabo la gestión administrativa de la Empresa: Facturación, Gestión de cobros, Control de bancos y Proveedores.
- Tareas administrativas generales relacionadas con la gestión de la actividad.
- Revisar los presupuestos, contratos con clientes.
- Coordinar a todos los usuarios en el Campus UBTLab.

I+D:

Es el departamento responsable de la creación, supervisión y mejora de los Programas Formativos.

- Tareas de gestión y supervisión de los planes formativos para su mejora continua.
- Revisar los planes formativos de todas las ofertas.
- Coordinar las nuevas propuestas de proyectos formativos.

Recursos Humanos:

Es el responsable de organizar y dirigir el funcionamiento del personal. Sus funciones específicas dentro del Sistema de Gestión son:

- Evaluar y transmitir las necesidades de formación del personal a su cargo.
- Archivar, actualizar y distribuir la documentación técnica.
- Dar tratamiento a las no conformidades detectadas en su área.
- Gestionar la contratación de los colaboradores y ponentes.

Ventas:

- Preparar y aprobar ofertas.
- Revisar contratos.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

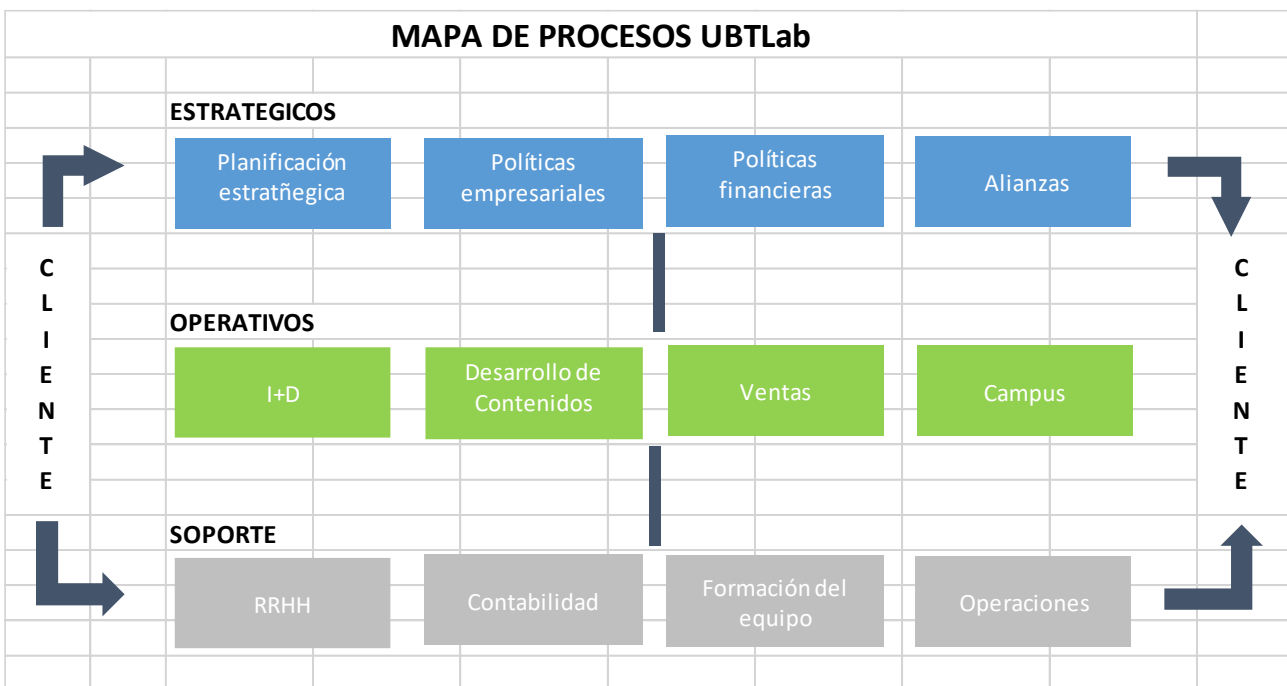
	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

- Captación de clientes.
- Seguimiento de las ofertas.

Todo el Personal.

Todo el personal de UBTLab es responsable de cumplir con lo establecido en los documentos del SIG (Manual, Procedimientos, Instrucciones) que le aplica, participar activamente en la mejora de la Calidad, Gestión ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo a través de la identificación y comunicación a sus superiores de las “No Conformidades” que pudieran detectar, así como de las propuestas de mejora que pueda identificar.

1.5 MAPA DE PROCESOS.




1.6 POLÍTICA DE CALIDAD.

UBTLab considera prioritario contar con el compromiso total de todo el personal para alcanzar la mejora continuada en el desempeño y gestión de su Sistema de Gestión en la realización de sus actividades.

Por ello, los miembros de la organización, asumen el cumplimiento de los siguientes

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

compromisos:

- Cumplir con las necesidades de nuestros clientes , garantizando su satisfacción y causando el mínimo impacto posible al entorno natural y a la seguridad y salud de los trabajadores.
- Cumplir con la legislación establecida y de otros que pueda suscribir la organización ,que están relacionados tanto con la seguridad y salud de los trabajadores , como con la calidad de los servicios prestados y los aspectos ambientales derivados de su actividad.
- Formar e informar en materia de calidad, al objetivo de lograr personas más responsables, competentes y comprometidas.
- Introducir un sistema de mejora continua que afecte a los aspectos relacionados con la calidad.
- Establecer objetivos que conduzcan a la mejora de la calidad, utilizando los medios necesarios y analizando el cumplimiento.
- Promover conductas laborales , basadas en la calidad, y ejecución de los trabajos, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones y haciendo de estas un valor personal.

Esta política de calidad será revisada anualmente y se comunicará a todas las personas que trabajen para la organización, estando a disposición de todo aquél que lo requiera así como para el público en general.

La **Misión** de UBTLab consiste en el aprendizaje integral del estudiante, para formar nuevos profesionales con los conocimientos, habilidades y competencias que demanda la sociedad actual.

Para cumplir esta misión se define la política de calidad, a través de la cual la Dirección se compromete a desarrollar las acciones correspondientes para dar cumplimiento con las necesidades y expectativas de los grupos de interés: estudiantes, ponentes, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general, asegurando una formación de calidad que busque la mejora continua y la excelencia. Esta política incluye una especial sensibilidad para atender a aquellos que por diversas circunstancias no puedan acceder a centros presenciales, o a los que, pudiendo, prefieran optar por soluciones más abiertas e innovadoras que las tecnologías emergentes abren en la red.

Asimismo, tiene como objetivo promover el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la defensa de la libertad académica, la prevención de la intolerancia y de la discriminación de cualquier tipo de los estudiantes o de su personal.

El despliegue de la política de calidad se evidencia en la implantación de un Sistema Interno de Calidad (SIC), que se aplica en cada Departamento responsable de los Programas Formativos.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

La política de calidad de UBTLab se encuentra a disposición de quien desee consultarla en su página web.

Los principios claves que orientan la política de UBTLab son:

- 1- Hacer posible el acceso a las materias específicas de cumplimiento normativo y prevención legal a cualquier profesional que con la formación previa adecuada quiera hacerlo, y eliminar completamente las barreras, de distancia, horarios, lugar, culturales y sociales, que lo impidan.
- 2- Implementar de tal modo los recursos docentes e investigadores mediante el desarrollo de las tecnologías emergentes, que sea posible ofertar un aprendizaje de alto nivel, atenta especialmente a los cambios culturales, técnicos y económicos.

Visión

De conformidad con todo lo anterior, UBTLab quiere ser reconocido como referencia en formación jurídica en todo el mercado hispanohablante.


Los valores de UBTLab son:

- 1- Compromiso con el éxito de los estudiantes.
- 2- Personalización de las tareas docentes con el acompañamiento al estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje.
- 3- Atención constante a la innovación en la metodología de enseñanza y aprendizaje.
- 4- Capacidad de respuesta a las expectativas de los grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general).
- 5- Oferta de Programas Formativos que atiendan las necesidades de la sociedad.
- 6- Esmerada atención a la calidad de las enseñanzas y los recursos.
- 7- Apuesta decidida por la transparencia a todos los grupos de interés (estudiantes, profesores, trabajadores, empleadores, las autoridades y la sociedad en general).

En UBTLab creemos que las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de crear de forma única valiosas experiencias de aprendizaje. Como compromiso con la mejora continua y la calidad de nuestros productos y servicios nos adherimos y apoyamos el [Manifiesto Serious eLearning](#) y nos comprometemos a trabajar por implementar en nuestras metodologías de diseño y desarrollo los 22 principios que propone para mejorar la calidad del *e-learning* que ofrecemos a nuestros clientes y alumnos.

El **Manifiesto eLearning** es una interesante iniciativa, a nivel internacional, que persigue aunar

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

esfuerzos para dignificar el *e-learning* e intentar establecer una serie de criterios comunes a modo de “Buenas prácticas”. El objetivo es garantizar que todas las propuestas formativas online tengan en común una serie de puntos para conseguir una formación centrada en el alumno, adaptada a los diversos contextos, que atienda a las individualidades y las respete, y que sea de utilidad para la vida cotidiana.

1.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE UBTLab.

UBTLab, como institución de servicios de formación, está en continua evolución para adaptarse a la realidad social y a las exigencias de cada momento. Para esto se plantea un plan estratégico general, como un instrumento para definir, a través de un proceso de reflexión y participación de los diferentes grupos de interés, el futuro hacia el que debe encaminarse la empresa.

Además, cada año, fruto de la reflexión y del análisis, se concretan los objetivos estratégicos a conseguir durante ese curso, el plan estratégico, y con los que se alinearán los objetivos de todos los departamentos transversales de UBTLab.

2. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Norma UNE-EN ISO 9001: “Sistemas de Gestión de la Calidad”.

3. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SIG

3.1 GENERALIDADES.

El sistema de gestión alcanza a todas las actividades de UBTLab. La necesidad de cumplir los requerimientos de nuestros clientes, los legales y reglamentarios aplicables, hace preciso que la Organización establezca documentalmente el sistema y lo mantenga al día como medio de asegurar la conformidad con los requisitos especificados por los mismos.

3.2 ESTRUCTURA DOCUMENTAL.

El presente Sistema está soportado por los siguientes documentos:

Manual del Sistema Integrado de Gestión:

Es el principal documento utilizado para describir el Sistema.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

Define la estructura general del Sistema, al mismo tiempo que sirve de referencia permanente en la implantación y seguimiento.

Procedimientos:

Son documentos que desarrollan en mayor detalle los requerimientos expresados en este Manual, trasladando la política y objetivos a los distintos procesos que componen el Sistema.

Estos documentos describen cómo se realizan las actividades.

Políticas de Calidad:

Documento que desarrolla los estándares de calidad que UBTLab fija para la prestación de sus servicios.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020

	MANUAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	M-SIG ED: 01

CODIGO		TÍTULO DEL DOCUMENTO
	M-SIG	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
	P-00	PROCEDIMIENTOS.
	PC-00	POLÍTICAS DE CALIDAD.

Versión inicial aprobada por	Última revisión Aprobada por
Dirección 08/08/2020	Dirección 08/08/2020